



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NVEVE.

121

Y concluyel duplicando á este Ayuntamiento, y en su nom-
bra Personá de misafacion por Contante de dho Lugar,
á quien pueda entrecarile dha Experiencia, y detrimento de su
Causa; Con lo demas que contiene, de que se hizo relacion; y
habiendole oido lo cometicó á lo mes de Mayo de dho Reyno
de Zaragoza Campuzano Rex, y D. Diego Lopez Sullen
Jurado Comisario de Abastos, para que Informado de quanto
esta parte exponen, traigan razon á fin de resolver en
el asunto lo que tenen por conveniente á beneficio de dho
Abasteros, y del Resindario de dho Lugar de la Palma

M. J. Perana

In Salvador Vinader
y Moratón

Ancinos.

Gonzalo Chamorro

Diego Vinader

